

# COMO AFRONTAR LA DIFICULTAD A NIVEL ESCOLAR

Buenos días familias,

Sois muchos quienes os habéis puesto en contacto con el APA porque los tutores de vuestros hijos e hijas os han planteado algún tipo de dificultad a nivel escolar.

Ante esta situación, como padres, nos solemos encontrar un poco perdidos porque nosotros no habíamos detectado nada, porque nuestros hijos comen y duermen estupendamente, corren como gamos, son simpáticos, buenos, cariñosos, etc., pero desde el colegio nos dicen que tiene problemas para aprender, que son muy inatentos, demasiado inquietos, o que va muy por delante de sus compañeros. Y ahora.... ¿qué hacemos? ...



**... ayudarles y apoyarles, eso haremos.**

Un niño puede tener dificultades de aprendizaje, observándose dificultades en destrezas como la lectura, la ortografía, para escuchar atentamente, para razonar, etc. Los problemas varían según los niños, pero no debemos pensar que son perezosos o vagos, eso sí, **debemos diferenciar un problema puntual debido a circunstancias socio-familiares o enfermedades puntuales de aquellas dificultades que perduran en el tiempo.** En este último caso es cuando debemos confirmar si nuestro hijo tiene problemas de aprendizaje o no.

Nuestro colegio dispone de un Departamento de Orientación en Secundaria, no así para Infantil ni Primaria, donde estamos pendientes de la aprobación de una Orden autonómica por la que se dotaría de este profesional en los colegios concertados de la Comunidad de Madrid.

Entonces, **¿dónde confirmo si mi hijo tiene dificultades?, ¿Quién puede realizar una evaluación psicopedagógica?**

Antes de iniciar cualquier proceso de evaluación debemos descartar problemas físicos, tales como revisiones auditivas, visuales, y si lo aconsejan los profesores, revisiones neurológicas u otras. Para ello, acudiremos a nuestro pediatra y/o especialistas.

Si el profesorado considera que hay desfase curricular y nuestro hijo no alcanza los mismos objetivos que el resto de los compañeros, es posible que se planteen un cambio de modalidad educativa, esto se realiza desde los Equipos de Orientación de la Comunidad de Madrid. Para acceder a este servicio, los profesores nos pedirán

que firmemos una autorización, nos evaluarán y ya nos explicarán lo que conlleva los resultados de la evaluación. Estos resultados pueden ser: continuar en la misma modalidad, con ajustes metodológicos o medidas de refuerzo que pueden realizar los propios profesores o cambiar de modalidad educativa, necesitando apoyo especializado realizado por profesionales de Pedagogía, Terapéutica o de Audición y Lenguaje. Actualmente el colegio no dispone de estos profesionales, pero sí se ha solicitado a la Comunidad de Madrid un profesional de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, estando a la espera de respuesta por parte de la Administración Educativa. Si ha sido derivado para diagnosticar altas capacidades, puede que nos digan que cumple los requisitos para acceder al Programa de Enriquecimiento y/o Flexibilización o si no los cumple también puede ser atendido en el colegio con medidas ordinarias de ampliación. Cuando un alumno tiene dificultades de aprendizaje no implica siempre un cambio de modalidad educativa.

**Recopilamos los pasos que debemos seguir:**

- 1. Entrevistarnos con los tutores de nuestros hijos para recopilar toda la información y mantener una coordinación.**
- 2. Descartar cualquier dificultad auditiva, visual, etc.**
- 3. Realizar evaluación psicopedagógica, en EOEP o en centros privados.**
- 4. Coordinarnos con los tutores cuando tengamos resultados y establecer una línea común de actuación.**
- 5. Si es necesario, iniciar un tratamiento adecuado a las necesidades de nuestro hijo.**

Las dificultades escolares existen y se pueden abordar. Es importante estar bien orientado, saber qué debemos hacer, dónde acudir y sobre todo sentirnos apoyados.

No debemos culpabilizarnos, eso no ayuda y no nos permite pensar ni actuar bien. Los padres hacemos lo que sabemos y para lo que no sabemos pedimos ayuda.

Existen centros de tratamiento, habitualmente privados, desde el APA estamos intentando gestionar descuentos para nuestros socios en los centros de las zonas de Sanchinarro, Las Tablas, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, si alguna familia desea ampliar esta información puede enviar un mail al APA y nos pondremos en contacto con vosotros.

Esperando que esta información os sirva de ayuda, recibid un afectuoso saludo.

